



Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 13 de abril por la que se publica la relación de convenios suscritos por el Servicio de Salud de las Islas Baleares durante el primer cuatrimestre de 2021, y con carácter extraordinario dos del tercer cuatrimestre de 2020

Fundamentos de derecho

El artículo 21 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la buena administración y del buen gobierno de las Islas Baleares, establece que los órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares tienen que publicar en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares* durante los primeros veinte días de los meses de enero, mayo y septiembre de cada año una relación de los convenios de colaboración suscritos en el cuatrimestre anterior, tanto si son con otra administración pública como con una entidad privada.

Por todo esto, dicto la siguiente

Resolución

Publicar en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares* la relación de convenios suscritos por el Servicio de Salud de las Islas Baleares durante el primer cuatrimestre de 2021 y con carácter extraordinario un convenio del tercer cuatrimestre de 2020, que figura en el anexo de esta resolución

Palma, 13 de abril de 2021

El director general

Julio Miguel Fuster Culebras

ANEXO

Convenios firmados entre enero y abril de 2021

- Convenio de colaboración entre el Consejo Insular de Ibiza, el Servicio de Salud de las Islas Baleares y la Cruz Roja Española para la colaboración en la realización de cribados mediante pruebas diagnósticas para detectar el SARS-CoV-2 a los profesionales y usuarios de las residencias de mayores, de personas con discapacidad y de centros donde se atiende a colectivos vulnerables en la isla de Ibiza, para evitar la propagación de la COVID-19. Firmado el 26 de febrero 2021.
- Convenio de colaboración entre el Servicio de Salud de las Islas Baleares y la Asociación de Padres de Niños Oncológicos de las Islas Baleares, ASPANOB. Firmado el 9 de marzo de 2021.
- Convenio de colaboración entre el Servicio de Salud de las Islas Baleares y la Fundación de Banco de Sangre y Tejidos de las Islas Baleares para la transferencia de células, tejidos, sérums o información en caso de cese de actividad. Firmado el 8 de febrero de 2021
- Convenio de colaboración entre el Servicio de Salud de las Islas Baleares y la Asociación de Ayuda al Enfermo desplazado de las Islas Baleares ASAMDIB, para el alojamiento de los usuarios de los Servicios de Salud de Menorca y de las Islas Pitiusas y sus acompañantes que han de pernoctar fuera de su área de salud por razones de asistencia sanitaria. Firmado el 9 de marzo de 2021.
- Convenio entre el Servicio de Salud de las Islas Baleares y la Junta Provincial de Baleares de la Asociación Española contra el Cáncer AECC para la realización de actividades de voluntariado y de atención psicológica. Firmado el 4 de marzo de 2021.

Convenios firmados entre septiembre y diciembre 2020

- Convenio de colaboración entre el Servicio de Salud de las Islas Baleares y el Banco de Sangre y Tejidos, BST, para la concesión de una cantidad del Plan Nacional de Médula Ósea. Firmado el 24 de diciembre de 2020.
- Modificación y prórroga del Convenio suscrito entre el Servicio de Salud de las Islas Baleares y la Asociación de Ayuda al acompañante del enfermo de las Islas Baleares, ADAA, para el alojamiento de los usuarios del Servicio de Salud que tengan que pernoctar en Barcelona por razones de asistencia sanitaria. Firmado el 17 de diciembre de 2020.